



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026
Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.
Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Abrochadora n°50. unidad			
>>	Abrochadora n°50	6.00		
2	SET DE PINCELES. UNIDAD			
>>	debera cotizar Set de pinceles medidas varias x 6	50.00		
3	Lapiz corrector. Unidad			
>>	Deberá cotizar Lápiz corrector 7ml.	20.00		
4	ADHESIVO EN BARRA. 21 gr			
>>	deberá cotizar adhesivo en barra x 22G	30.00		
5	REPUESTO DE HOJAS CUADRICULADAS N° 3. UNIDAD			
>>	deberá cotizar: Repuesto de Hojas cuadriculadas X480 N°3	5.00		
6	MARCADOR PUNTA FINA NEGRO. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar Marcador punta fina tipo pizzini 0,8 Negro	50.00		
7	MARCADOR MEDIANO. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: Marcador punta media negro	50.00		
8	CARTULINA BLANCA. UNIDAD			
>>	CARTULINA BLANCA	160.00		
9	CARTULINA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Cartulina ROJA	160.00		
10	CARTULINA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar - Cartulina VERDE	160.00		
11	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina NARANJA	160.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina VIOLETA	160.00		
13	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina CELESTE	160.00		
14	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina VERDE CLARO	160.00		
15	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina AZUL	160.00		
16	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina AMARILLO	160.00		
17	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina NEGRA	160.00		
18	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina MARRON	160.00		
19	Cartulina. Unidad			
>>	Deberá cotizar cartulina ROSA	160.00		
20	Goma de borrar. Unidad			
>>	Deberá cotizar GOMA DE BORRAR BLANCA CAJA X 36 UNIDADES	3.00		
21	Cinta Autoadhesiva Doble Faz. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar CINTA BIFAZ 24MM X 50 MTS	30.00		
22	GOMA EVA. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Deberá cotizar GOMA EVA VERDE	160.00		
23	GOMA EVA. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar GOMA EVA ROJA	160.00		
24	GOMA EVA. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar GOMA EVA GLITTER DORADA	160.00		
25	Cuter metalico 18 mm (trincheta). unidad			
>>	DEBERA COTIZAR CUTTER 18mm	20.00		
26	RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar RESMA OFICIO 75GRS x 500hjs	400.00		
27	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Resma hoja 150gr. X 100	20.00		
28	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Resma A4 75GRS x 500HJS	400.00		
29	RESALTADOR. UNIDAD			
>>	debera cotizar Resaltadores varios colores	50.00		
30	CUADERNO ESPIRALADO RAYADO TAPA DURA 84 HS. UNIDAD			
>>	debera cotizar Cuaderno A4 espiral 84hjs rayado	30.00		
31	TINTA PERMANENTE PARA RECARGA DE MARCADORES . UNIDAD			
>>	debera cotizar Tinta para marcadores recargables Varios colores	10.00		
32	Tinta para marcador pizarra color verde			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	. unidad			
>>	debera cotizar Tinta marcador pizarra verde	30.00		
33	Tinta para marcador pizarra color azul. undad			
>>	deberá cotizar Tinta marcador pizarra azul	30.00		
34	Tinta para marcador pizarra color negro			
	. unidad			
>>	deberá cotizar Tinta marcador pizarra negro	30.00		
35	Tinta para marcador pizarra color rojo			
	. unidad			
>>	deberá cotizar Tinta marcador pizarra rojo	30.00		
36	Lápiz grafito. Unidad			
>>	Debera cotizar Lápiz de grafito caja x 12 unidades.	20.00		
37	GUILLOTINA			
	. UNIDAD			
>>	debera cotizar Guillotina A3 C/palanca	1.00		
38	Punzon escolar. unidad			
>>	deberá cotizar punzón.	40.00		
39	PISTOLA ENCOLADORA SILICONA 40W. unidad			
>>	Debera cotizar Pistola encoladora chica	1.00		
40	PLANCHA DE CARTON. UNIDAD			
>>	debera cotizar Plancha de cartón gris N° 16	40.00		
41	CINTA DE PAPEL. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Cinta de papel 24x50MM	30.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
42	Tanza. Metro			
>>	debera cotizar Tanza elástica 0,35 mm 8 mt	30.00		
43	ACRILICO. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Acrílico Blanco x 250cc	50.00		
44	ACRILICO. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Acrílico NEGRO x 250cc	50.00		
45	ACRILICO. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Acrílico AMARILLO x 250cc	50.00		
46	ACRILICO. UNIDAD			
>>	debera cotizar Acrílico Rojo x250cc	50.00		
47	ACRILICO. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Acrílico AZUL x250cc	50.00		
48	Alfiler de gancho. CAJA			
>>	deberá cotizar Alfileres de gancho 36mm X 50	30.00		
49	LAPICES DE COLORES. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Caja de lápices de colores x 36 Unidades	20.00		
50	MARCADORES VARIOS COLORES. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar Marcador colores varios	50.00		
51	MARCADOR. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Marcador doble punta colores varios tipo Sharpie	50.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
52	Sacapunta metalico. unidad			
>>	debera cotizar sacapuntas metalico	40.00		
53	Microfibra Negra. Unidad			
>>	deberá cotizar Microfibras negro	20.00		
54	CINTA ADHESIVA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Cinta Adhesiva 48x90 MTS	30.00		
55	Tóner para impresora . unidad			
>>	deberá cotizar - Tonner p/impresora alternativo M4020ND - (para impresora de Ushuaia- N.º inventario 0043954)	3.00		
56	ABROCHADORA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Abrochadora N° 10	3.00		
57	Broches para abrochadora N°10. Unidad			
>>	debe cotizar Broche p/ abrochadora N° 10 x 1000	15.00		
58	Engrampadora manual. unidad			
>>	Deberá cotizar - Engrampadora metálica de 4 a 8 mm	2.00		
59	BROCHE P/ ENGRAMPADORA/ABROCHADORA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Grampas 4 a 8 mm x 1000	5.00		
60	TIJERA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Tijera 13 cm	6.00		
61	TIJERA. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Tijera17 cm	6.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
62	REGLA. 20 CM			
>>	debe cotizar - Set de reglas geometría	40.00		
63	Barra de silicona fria para pistola grande. UNIDAD			
>>	deberá cotizar Barras de silicona gruesa	200.00		
64	Barra de silicona fria para pistola chica. unidad			
>>	deberá cotizar Barras de silicona finas	200.00		
65	Broches para abrochadora. Unidad			
>>	deberá cotizar broche para abrochadora N°50 x 1000	15.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

BARRIENTOS
Julia Veronica

Firmado digitalmente por BARRIENTOS
Julia Veronica
DN: SERIALNUMBER=CUIL 27273683920,
C=AR, CN=BARRIENTOS Julia Veronica
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.03.20 10:39:35-03'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2024.4.0



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00046/2026

Pieza Administrativa N° 24383 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 20/03/26 Apertura: 27/3/2026 09:30

Encuadre Legal: LEY PROVINCIAL N°1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA PARA LOS TALLERES PRIMER SEMESTRE - SECRETARÍA DE JUVENTUDES M.J.G.

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1150 y N°1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, y su modificatoria N° 565/23, N°32/26, la Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N°58/21, Resolución C.G.P N°71/26.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repatriación de destino:	SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ART. 34 INCISO 47.
Lugar de Entrega:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO. B
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27-03-2026 09:30 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO. B - juventudestdf.adm@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	PREFECTURA NAVAL N°377 DPTO. B - juventudestdf.adm@gmail.com
Flete a Cargo:	del proveedor

BARRIENTOS
S Julia
Veronica

Firmado digitalmente por BARRIENTOS
Julia Veronica
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27273683920, C=AR, CN=
BARRIENTOS Julia Veronica
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.03.20 10:40:02-03'00'
Foxit PDF Reader Versión: 2024.4.0

DIRECTORA GENERAL
FINANCIERA